

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0061)

18 MARZO 2024

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.10.1.1.2.1. del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que el artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 dispuso que, a partir del año 2020, la formulación y ejecución de la política de vivienda rural se encuentra a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que en consonancia con lo anterior, el párrafo del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 estableció que a partir del año 2020 FONVIVIENDA administrará y ejecutará los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana y rural en los términos del artículo 6 de la Ley 1537 de 2012.

Que en el artículo 2.1.10.1.1.2.1. del Decreto 1077 de 2015 se establece que FONVIVIENDA es la entidad encargada del otorgamiento del Subsidio Familiar de Vivienda Rural.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.1.10.1.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, FONVIVIENDA celebró con la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A. el contrato de fiducia mercantil Nro. 027 de 2020, con el objeto de constituir un patrimonio autónomo denominado Fideicomiso – Programa de Promoción de Vivienda Rural, por medio del cual se realizará la administración de los recursos que transfiera el fideicomitente o que, en general, se transfieran al fideicomiso constituido, para la ejecución de las actividades en materia de vivienda rural, destinada a la atención de hogares a los que se refiere el Programa de Promoción de Vivienda Rural, de conformidad con las normas que le sean aplicables y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Fideicomitente, y/o los órganos contractuales del Patrimonio Autónomo.

Que en atención a lo dispuesto en el artículo 2.1.10.1.1.1.1 del Decreto 1077 de 2015 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Resolución No. 0624 del 24 de noviembre de 2020, modificada por la Resolución No. 0012 de 2021 “*Por la cual se adoptan reglas para la identificación y priorización de los municipios y distritos del país en los cuales se asignará el subsidio familiar de vivienda rural, bajo la modalidad de vivienda nueva en especie para la vigencia 2021*”, programa que se denominó “*Mi Casa en el Campo*”.

Que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Circular No. 2020EE0099772 del 24 de noviembre de 2020, cuyo asunto estableció “*CONVOCATORIA PARA*

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS DEL PAÍS EN DONDE SE ASIGNARÁ EL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA RURAL, BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE PARA LA VIGENCIA 2021”, fijándose el plazo para recibir propuestas del 24 al 30 de noviembre de 2020 y previo el cumplimiento de requisitos.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0624 de 2020 modificada por la Resolución No. 0012 de 2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y considerando las propuestas recibidas y el cupo de recursos del presupuesto con el que cuenta FONVIVIENDA, estos son distribuidos en atención a la calificación definida por las Resoluciones anteriormente señaladas y en mandato de ello, se expidieron las Resoluciones Nos. 1301 y 1365 de 2021 de FONVIVIENDA mediante las cuales se efectuó la distribución antes señalada.

Que los artículos 2.1.10.1.1.4.3 y 2.1.10.1.1.4.4. del Decreto 1077 de 2015, establecen las condiciones para el otorgamiento del Subsidio Familiar de Vivienda Rural y las restricciones para la postulación y posterior asignación de este.

Que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió la Resolución No. 0536 del 19 de octubre de 2020, por la cual se reglamentan los artículos 2.1.10.1.1.1.1; 2.1.10.1.1.4.3; 2.1.10.1.1.4.6 y 2.1.10.1.1.5.1 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015.

Que de conformidad con las etapas señaladas en la Resolución No. 0536 del 19 de octubre de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio priorizó los hogares potencialmente beneficiarios y las autoridades locales validaron la información.

Que de acuerdo con lo anterior, la Dirección de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mediante correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2021, remitió listado definitivo de hogares potencialmente beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda Rural del municipio de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca.

Que FONVIVIENDA suscribió Convenio No. 072 de 2021, con el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca).

Que en virtud de lo establecido en dicho convenio existen obligaciones recíprocas entre FONVIVIENDA y el municipio para postular y habilitar hogares en el marco del programa de *“Mi Casa en el Campo”*.

Que mediante Resolución No. 4074 del 21 diciembre de 2021 de FONVIVIENDA, se realizó apertura de la convocatoria de postulación en el aludido ente territorial.

Que FIDUAGRARIA S.A., actuando como vocera y administradora del patrimonio autónomo- Fideicomiso Programa de Promoción de Vivienda Rural, y en cumplimiento del objeto contractual del contrato de fiducia mercantil No. 027-2020, adelantó el proceso de selección, de acuerdo con el Manual Operativo, aprobado por el Comité Fiduciario, con el fin de contratar la *“Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, económica, jurídica, de riesgos y seguros para el diagnóstico, estudios y diseños y construcción necesaria para la ejecución de los subsidios familiar de vivienda rural de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente documento, para la ejecución del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL”,* en atención a lo establecido en los numerales 10 y 11 del punto 8.3.1., de dicho manual.

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se suscribió el contrato de prestación de servicios de interventoría No. 004F-2021 entre FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso – programa de promoción de vivienda rural y la empresa nacional promotora de desarrollo territorial, Enterritorio (221014).

Que de acuerdo con el artículo 30 de la Resolución No. 0536 de 2020 FONVIVIENDA a través de la Subdirección de Subsidios y Ejecución de Vivienda Rural verificó la información del cumplimiento de requisitos de los hogares postulantes.

Que el contratista y/o funcionario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de la verificación de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, con el respectivo control de calidad mediante correos electrónicos del 28 de abril, 12 de mayo, 26 de mayo, 28 de mayo, 1 de junio, 8 de junio y 29 de junio de 2022.

Que los hogares que cumplieron requisitos respecto del cupo de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda Rural de FONVIVIENDA fueron enviados al comité de supervisión del contrato con Enterritorio mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2022.

Que FIDUAGRARIA S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso –Programa de Promoción de Vivienda Rural y UT CORPACERO-POLYUPROTEC VALLE suscribieron el contrato de obra 037F-2022, para la ejecución de las unidades habitacionales contratadas.

Que mediante acta de inicio suscrita entre FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso –Programa de Promoción de Vivienda Rural, el ejecutor y la interventoría se consignó como fecha de inicio el 9 de marzo de 2023 y se fijó un plazo de 12 meses de ejecución. Adicionalmente el contrato cuenta con otrosí No. 2 de fecha 08 de marzo de 2024, donde se concede una prórroga de 6 meses, por lo que la terminación del contrato sería el 09 de septiembre de 2024.

Que en consideración al artículo 33 de la Resolución No. 0536 de 2020, se desarrolló la etapa de preconstrucción de los hogares habilitados y previo al proceso de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda Rural bajo la modalidad de vivienda nueva por parte de FONVIVIENDA, el ejecutor verificó el informe técnico que contiene: i) Verificación y diagnóstico en sitio de las condiciones del predio presentado por el hogar habilitado para la construcción de vivienda nueva. ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de vivienda planteada.

Que las actividades de preconstrucción se ejecutaron mediante los mecanismos establecidos en el artículo 2.1.10.1.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1341 de 2020, en tal sentido, el interventor mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, informó el resultado de las actividades desarrolladas, detallando el valor del diagnóstico objeto de la asignación.

Que el artículo 18 de la Resolución No. 0536 de 2020 establece las etapas del programa de Subsidio Familiar de Vivienda Rural para la asignación del subsidio, entre las cuales se encuentra la relativa a los hogares habilitados con diagnóstico efectivo, resultado de la verificación de cumplimiento de requisitos.

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

Que la interventoría informó que los diagnósticos cumplieron con los lineamientos establecidos en el contrato de obra antes reseñado, respecto de los hogares que se trasciben de la siguiente manera:

N.	N° CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	CONSE CUTIVO	DOCUMENT O DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186585	29228093	AQUILINA	SALAZAR DE GRUESO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
2	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186620	31602515	AIDA LUZ	PRETEL SANTIESTEBAN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
3	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186808	1028180641	LENY BETTY	LOPEZ PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
4	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186581	1028180720	MARIA EMPERATRIZ	BALLESTERO S ASPRILLA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
5	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186593	1028180741	ADRIANA LIZETH	ZUÑIGA PIEDRAHITA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
6	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186788	1111739702	XISTA TULIA	RIVAS BALLESTERO S	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
7	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186833	1111773890	NELSI CECILIA	MANYOMA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
8	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186693	1112459685	ANGIE MELISSA	GOMEZ MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
9	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186757	1143969033	KAREN ELISE	ANGULO ARRECHEA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
10	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	196819	1149186574	ILZE JANETH	OROBIO SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
11	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186587	1148952932	ONASIS	BANGUERA SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
12	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186595	31630040	MARIA SARA	PRETEL ORDOÑEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
13	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186610	1149186511	DEIBY ALEXANDER	RODRIGUEZ ARAGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
14	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186614	16482328	ELIECER	POSSO BONILLA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
15	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186618	66746653	MARITZA	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
16	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186622	1111757860	JOSE ALBERTO	SAAVEDRA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Resolución No. 0061

del 18 de MARZO de 2024

Hoja No. 5

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	N° CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
17	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186629	1028180850	JOSE DEL CARMEN	HINESTROZA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
18	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186638	31630076	ODALIA	RIVAS SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
19	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186648	6174791	RODOLFO	BALLESTERO S CACERES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
20	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186656	31630075	BEATRIZ	SALAZAR PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
21	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186665	1149186532	VIRGINIA	SANTIESTEBAN IBARGUEN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
22	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186721	31586656	MARITZA	SAAVEDRA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
23	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186755	1148446203	ELIANA	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
24	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186786	1028181046	EUCARIS	MANYOMA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
25	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186805	1028181028	PLACIDO	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
26	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186818	1149186513	ANA LUCIA	MANYOMA PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
27	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186830	1028180989	SORAYA	SANTIESTEBAN SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
28	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186837	1111775646	JOSE ISRAEL	RIVAS GUAPI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
29	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186842	1028181098	YOSELIN	MURILLO SANTIESTEBAN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
30	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186845	38465086	DOLORES	GRANJA OBREGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
31	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186847	1149186609	JUAN AGUSTIN	DIUSA AON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
32	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186848	1148446252	NHORA TATIANA	RIVAS GONZALEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
33	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186850	29252300	MARIA IBIS	RIVAS SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Resolución No. 0061

del 18 de MARZO de 2024

Hoja No. 6

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	N° CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
34	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186852	31630041	EVELIA	SALAZAR MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
35	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186855	1111793407	YAFAIRA	SANTIESTEBAN VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
36	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186856	1028181009	DIANA	PRETEL MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
37	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186861	1028180855	JAIRO ANDRES	SALAZAR PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
38	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186867	1028180945	LUIS ANTONIO	PRETEL HURTADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
39	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	196825	1148446214	MARIO	RIVAS VIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
40	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186724	1028180725	MARIA ALEJANDRA	VALENCIA VALOY	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
41	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	196821	4831115	RANULFO	RENERIA GIL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
42	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	196822	1148446244	LICEYMI	BUSTAMANTE SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
43	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186866	1028180966	YORLADIS	MESTIZO OBREGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
44	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186839	1111789877	HENRY	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
45	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186853	11885403	JULIO	MURILLO VALOIS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
46	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186644	66732885	GLORIA AMPARO	GRAJALES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
47	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186660	16495756	ALVARO ANTONIO	FARRUFIA PRECIADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
48	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186860	1024552842	NATALIA	SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
49	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	197334	1028180840	MAIRA ALEJANDRA	MOSQUERA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
50	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	197333	1111747968	CLAUDIA XIMENA	MORENO CARDENAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Resolución No. 0061

del 18 de MARZO de 2024

Hoja No. 7

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	N° CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
51	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186807	1028181110	YAMILETH	RENTERIA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
52	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186742	1028180858	YULI PATRICIA	RIASCOS ALOMIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
53	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186686	29252226	DOLORES	PRETEL MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
54	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186668	29252256	RUBIELA	PRETEL MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
55	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186654	1115453582	LEIDY LORENA	ANGULO MESTIZO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
56	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186650	31959658	DORA ELISA	GAMBOA VICTORIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
57	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186713	31630078	LILIANA	GRANJA RIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
58	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186731	1193159096	JACKELINE	PRETEL SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
59	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186573	1028180856	VANESSA	RIASCOS ALOMIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
60	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186774	1149186400	LEONELA	RIVAS DIAZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
61	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186820	1028181115	AMANDA	RENTERIA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
62	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	201274	66746606	DIANA CARINA	CASTILLO LOZANO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
63	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	201300	1028180854	ROSA EUGENIA	ALOMIA RIASCOS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
64	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	201275	1028181156	YULI TATIANA	RENTERIA POTES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
65	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186791	1006195257	LINA MARCELA	TORRES MORENO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
66	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186787	36810324	LUCILA	CASTRO GONZALEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
67	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186763	94439424	FRANKLIN ENRIQUE	AMEL OROZCO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	N° CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
68	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186740	16504586	HERIBERTO	DIAZ VICTORIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
69	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186723	31610587	LUZ EDENI	ESPINOSA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
70	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186710	66745550	MARIA LUISA	MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
71	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186689	31630065	ELISABETH	CAICEDO ACHITO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
72	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186672	1006188212	KELLY JOHANA	VALENCIA VALLEJO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
73	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186632	29252252	EULOGIA	BANGUERA VIAFARA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
74	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186612	66940260	LUZ DARY	MOSQUERA MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
75	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186602	66734955	SONIA	ANGULO GUAITOTO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
76	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186598	16276602	HERNAN	PAREDES IZQUIERDO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
77	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	197329	1118295175	ANGELICA	PRETEL VERGARA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
78	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186756	1111778441	YAJAIRA	CUERO HURTADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
79	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186700	29252262	ROSA ANA	MOSQUERA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
80	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186695	1028181133	MARIYENNY	MOSQUERA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
81	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186666	26312613	MARIA SERGIA	MURILLO RUIZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
82	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186662	38472683	YASMIN	JARAMILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
83	037F-2022	VSC-VALLE DEL CAUCA-037F-2022	186627	1111778595	VICTOR ALFONSO	PEDROSA VIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Que el valor total de los recursos asignados como Subsidio Familiar de Vivienda Rural, destinados a la solución de vivienda de cada hogar que cumplió los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Resolución No. 0536 de 2020 asciende a la suma de

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE (\$ 94.304.291,27).

Que los Subsidios Familiares de Vivienda Rural asignados a los hogares relacionados en el artículo 1° de la presente resolución se entenderán legalizados para FONVIVIENDA según lo establecido en el artículo 2.1.10.1.1.5.1. del Decreto 1077 de 2015 y el artículo 76 de la Resolución No. 0536 de 2020 con el documento que acredita la asignación dicho subsidio y el certificado de existencia de la obra, suscrito por el interventor y el ejecutor.

Que FONVIVIENDA podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.10.1.1.5.3 "perdida y restitución del subsidio familiar de vivienda" del Decreto 1077 de 2015, ante las causales de pérdida y restitución del subsidio, por lo que para ello podrá revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares beneficiarios.

Que teniendo en cuenta que los hogares relacionados en la presente resolución cumplieron con los requisitos establecidos en las normas antes mencionadas, se hace necesario expedir el acto administrativo de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Asignar ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural, por un valor por unidad de vivienda de NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE (\$94.304.291,27), para un total de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$7.827.256.175,41), por los motivos esbozados en la parte considerativa del presente acto administrativo, a los hogares que se relacionan a continuación:

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
1	186585	29228093	AQUILINA	SALAZAR DE GRUESO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111804604	WINDY DANNIELIS	BERRIO MOSQUERA			
2	186620	31602515	AIDA LUZ	PRETEL SANTIESTEBAN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111760798	LUZ ELENA	PONCE PRETEL			
		1148446224	BELKY TATIANA	PONCE PRETEL			
3	186808	1028180641	LENY BETTY	LOPEZ PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111924765	SHARON LINNETH	PAZ LOPEZ			
4	186581	1028180720	MARIA EMPERATRIZ	BALLESTEROS ASPRILLA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1090467874	BRAYAN DAVID	CARCAMO BALLESTEROS			
5	186593	1028180741	ADRIANA LIZETH	ZUÑIGA PIEDRAHITA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1148952945	JOSE OMAR	VICTORIA ALBORNOZ			
		1150951238	FERYI MARIAN	VICTORIA ZUÑIGA			
6	186788	1111739702	XISTA TULIA	RIVAS BALLESTEROS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
		1149186560	YERSON	SINISTERRA RIVAS			
		1190464666	CARONLAY	SINISTERRA RIVAS			
7	186833	1111773890	NELSI CECILIA	MANYOMA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149935301	BRAYAN STEVEN	ALBORNOZ MANYOMA			
		1106523110	EMILY CELESTE	ASPRILLA MANYOMA			
8	186693	1112459685	ANGIE MELISSA	GOMEZ MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028185454	ANDRES FELIPE	PRETEL WAITOTO			
		1104822881	ANGIE NAHOMY	URAN GOMEZ			
		1117355006	ALEJANDRO	URAN GOMEZ			
9	186757	1143969033	KAREN ELISE	ANGULO ARRECHEA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1030340941	JEFFERSON STIVEN	PEÑA ANGULO			
10	196819	1149186574	ILZE JANETH	OROBIO SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1113369757	LAURA YOHANLI	HINESTROZA OROBIO			
		1115464742	LUZ MARIA	MICOLTA OROBIO			
11	186587	1148952932	ONASIS	BANGUERA SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186535	JENNIFER PAMELA	RIVAS GONZALEZ			
		1149186553	EIDER IVAN	BANGUERA RIVAS			
		1149186556	YODY PAMELA	BANGUERA RIVAS			
		1148446226	EINER DUVAN	BANGUERA RIVAS			
12	186595	31630040	MARIA SARA	PRETEL ORDOÑEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
13	186610	1149186511	DEIBY ALEXANDER	RODRIGUEZ ARAGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028180864	YENNY	MANYOMA SALAZAR			
		1111811517	MATIAS	RODRIGUEZ MANYOMA			
		1113370687	KATERIN ANDREA	RODRIGUEZ MANYOMA			
		1214213769	SAMUEL DAVID	RODRIGUEZ MANYOMA			
14	186614	16482328	ELIECER	POSSO BONILLA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
15	186618	66746653	MARITZA	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
16	186622	1111757860	JOSE ALBERTO	SAAVEDRA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
17	186629	1028180850	JOSE DEL CARMEN	HINESTROZA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
18	186638	31630076	ODALIA	RIVAS SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186537	HIDA SULEIMA	RENTERIA RIVAS			
		1148446269	JOSE WILLIAMS	RENTERIA RIVAS			
19	186648	6174791	RODOLFO	BALLESTEROS CACERES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186529	JARRINSON	BALLESTEROS ROCERO			
20	186656	31630075	BEATRIZ	SALAZAR PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
21	186665	1149186532	VIRGINIA	SANTIESTEBAN IBARGUEN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
		1149186527	ADRIAN	MURILLO SANTIESTEBAN			
		1149186530	JHOJAN	MURILLO SANTIESTEBAN			
22	186721	31586656	MARITZA	SAAVEDRA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111757856	MARYORI	SAAVEDRA CUERO			
23	186755	1148446203	ELIANA	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1006194597	ROYMAR	SAAVEDRA CUERO			
		1111805859	EYLING DAKENA	SAAVEDRA SALAZAR			
		1113374212	YOIMAR	SAAVEDRA SALAZAR			
24	186786	1028181046	EUCARIS	MANYOMA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028180755	WHASINTONG	HINESTROZA MOSQUERA			
		1028181057	JEFER ALEXANDER	HINESTROZA MANYOMA			
		1149186493	YALENNI	HINESTROZA MANYOMA			
25	186805	1028181028	PLACIDO	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
26	186818	1149186513	ANA LUCIA	MANYOMA PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028181095	GUSTAVO ADOLFO	MURILLO SANTIESTEBAN			
		1111788994	MEYNER DAVID	MANYOMA PRETEL			
		1148952927	EDUAR	VALOY MANYOMA			
		1235144059	KAROLIS DAYAN	MURILLO MANYOMA			
27	186830	1028180989	SORAYA	SANTIESTEBAN SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1148446305	DILAN ANDRES	WAITOTO SANTIESTEBAN			
		1148952921	ANGELY PAMELA	WAITOTO RIVAS			
28	186837	1111775646	JOSE ISRAEL	RIVAS GUAPI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1148446235	MARIA FERNANDA	MANYOMA SALAZAR			
		1111923432	ANGEL JOSE	RIVAS MANYOMA			
		1111923431	ASLYN FERNANDA	RIVAS MANYOMA			
		1111802933	DIDIER JAVIER	SANTIESTEBAN MANYOMA			
29	186842	1028181098	YOSELIN	MURILLO SANTIESTEBAN	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1235140988	DORLAN	MOSQUERA MURILLO			
30	186845	38465086	DOLORES	GRANJA OBREGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
31	186847	1149186609	JUAN AGUSTIN	DIUSA AON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
32	186848	1148446252	NHORA TATIANA	RIVAS GONZALEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186542	DANNA SOFIA	RIVAS RIVAS			
		1148446271	HOOVER ANTONIO	RIVAS RIVAS			
33	186850	29252300	MARIA IBIS	RIVAS SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028181027	EDUAR MIGUEL	VALOY RIVAS			

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
34	186852	31630041	EVELIA	SALAZAR MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
35	186855	1111793407	YAFAIRA	SANTIESTEBAN VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1233900073	ELLEN VALERIA	SANTIESTEBAN VALENCIA			
		1111923375	ETHAN	AGUALIMPIA SANTIESTEBAN			
36	186856	1028181009	DIANA	PRETEL MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186547	JHON JAIDER	PRETEL MOSQUERA			
		1148952924	MARYURY	PRETEL MOSQUERA			
37	186861	1028180855	JAIRO ANDRES	SALAZAR PRETEL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186491	GLORIA ESTELA	MOSQUERA SANTIESTEBAN			
		1149186524	ELOISA	SALAZAR MOSQUERA			
		1149186526	RONAL ANDRES	SALAZAR MOSQUERA			
		1148446275	LIONEL	SALAZAR MOSQUERA			
		1115457478	DIGNA LUZ	SALAZAR MOSQUERA			
38	186867	1028180945	LUIS ANTONIO	PRETEL HURTADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111777880	YULI SULEY	RIVAS VIVAS			
		1028180978	LUIS GIOVANY	PRETEL RIVAS			
		1149186509	JHOAN DAVID	PRETEL RIVAS			
		1149186506	DELCY JHOANA	PRETEL RIVAS			
		1148446249	HEILER ESTEBAN	PRETEL RIVAS			
39	196825	1148446214	MARIO	RIVAS VIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
40	186724	1028180725	MARIA ALEJANDRA	VALENCIA VALOY	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1109192804	SUSAN YAMILA	HEREDIA VALENCIA			
		1235141716	SERGIO	FLOREZ VALENCIA			
41	196821	4831115	RANULFO	RENTERIA GIL	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
42	196822	1148446244	LICEYMI	BUSTAMANTE SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1108651176	KEINNER ANDRES	BUSTAMANTE SALAZAR			
43	186866	1028180966	YORLADIS	MESTIZO OBREGON	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1113369575	RUBY DAYANNI	MOSQUERA MESTIZO			
44	186839	1111789877	HENRY	SALAZAR VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028181018	MARIA DEL PILAR	MOSQUERA SANTIESTEBAN			
		1235141647	HENRY EMANUEL	SALAZAR MOSQUERA			
45	186853	11885403	JULIO	MURILLO VALOIS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
46	186644	66732885	GLORIA AMPARO	GRAJALES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
47	186660	16495756	ALVARO ANTONIO	FARRUFIA PRECIADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
48	186860	1024552842	NATALIA	SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1073701706	CRISTINA ISABEL	MURILLO SALAZAR			
49	197334	1028180840	MAIRA ALEJANDRA	MOSQUERA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
		1237688917	MATIAS	MOSQUERA VALENCIA			
50	197333	1111747968	CLAUDIA XIMENA	MORENO CARDENAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186453	MAICOL	MORENO CARDENAS			
		1028181111	MARIA ALEJANDRA	MOSQUERA MORENO			
		31630002	MARIA FLORINDA	MORENO CARDENAS			
51	186807	1028181110	YAMILETH	RENTERIA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186483	JUAN DAVID	RODRIGUEZ RENTERIA			
		1149186479	KELY	RODRIGUEZ RENTERIA			
		1148446246	DIEGO FERNANDO	RODRIGUEZ RENTERIA			
52	186742	1028180858	YULI PATRICIA	RIASCOS ALOMIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1148952970	JOHN ALEXIS	ANGULO RIASCOS			
53	186686	29252226	DOLORES	PRETEL MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
54	186668	29252256	RUBIELA	PRETEL MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1150941652	LUIS ADRIAN	RAMIREZ PRETEL			
55	186654	1115453582	LEIDY LORENA	ANGULO MESTIZO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1151444794	MARLEN KAORI	URQUIZA ANGULO			
		1151444788	JOSE EIBAR	URQUIZA ANGULO			
		1149186374	MARYORI	ANGULO MESTIZO			
		1148446221	YEICOL YESID	ANGULO MESTIZO			
		114895264	ANDRES ESTEBAN	ANGULO MESTIZO			
		1214213773	JOSE WILLINTON	RAMIREZ ANGULO			
56	186650	31959658	DORA ELISA	GAMBOA VICTORIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
57	186713	31630078	LILIANA	GRANJA RIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186381	YAJAIRA	DIAZ GRANJA			
		1149186394	JEFREY	DIAZ GRANJA			
		1148446266	CARLOS MANUEL	VALENCIA DIAZ			
		1111705529	ADAM JHOAN	RIVAS DIAZ			
58	186731	1193159096	JACKELINE	PRETEL SALAZAR	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1151440105	JOHAN ESTIVEN	PRETEL SALAZAR			
		1143976064	JEFERSON	PRETEL SALAZAR			
		1148952954	CARLOS ANDRES	MOSQUERA PRETEL			
		1111922510	JOSE DANIEL	MOSQUERA PRETEL			
59	186753	1028180856	VANESSA	RIASCOS ALOMIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1104849078	YARED DAVID	RIASCOS ALOMIA			
60	186774	1149186400	LEONELA	RIVAS DIAZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186465	MARIA ANGEL	RIVAS DIAZ			
61	186820	1028181115	AMANDA	RENTERIA CUERO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27

Resolución No. 0061

del 18 de MARZO de 2024

Hoja No. 14

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
		1149186389	JHON JAMES	ANGULO RENTERIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1148446278	YILBER ESTIVEN	RENTERIA CUERO			
		1111817269	KAREN YAJAIRA	SINISTERRA RENTERIA			
		1111925997	FRANKI DAVID	RENTERIA CUERO			
62	201274	66746606	DIANA CARINA	CASTILLO LOZANO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111802925	FRANCIA ESTELA	GALLARDO CASTILLO			
		1111801528	MARLUIS ELENA	MURILLO CASTILLO			
		1111776104	DIANA CARINA	SINISTERRA RIVAS			
		1190464190	IVONNE MELISSA	RIVAS CASTILLO			
		1111805861	JULIO CESAR	GALLARDO CASTILLO			
63	201300	1028180854	ROSA EUGENIA	ALOMIA RIASCOS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		6174775	BENITO	RIASCOS TORRES			
		1149186452	JULIAN ANDRES	ALOMIA RIASCOS			
64	201275	1028181156	YULI TATIANA	RENTERIA POTES	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111819387	LIHAN MATIAS	DAJOME RENTERIA			
		1237688922	EMMANUEL	DAJOME RENTERIA			
65	186791	1006195257	LINA MARCELA	TORRES MORENO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111815706	JOHAN ANDRES	TORRES MORENO			
66	186787	36810324	LUCILA	CASTRO GONZALEZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		4821624	JOAQUIN	MORENO ASPRILLA			
67	186763	94439424	FRANKLIN ENRIQUE	AMEL OROZCO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111744471	MARIBEL	AMEL OROZCO			
68	186740	16504586	HERIBERTO	DIAZ VICTORIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111769346	DIANA	MOSQUERA MOSQUERA			
		1149186460	KAREN DAYANNA	LERMA MOSQUERA			
		1149186462	DIANA PAOLA	LERMA MOSQUERA			
		1149186463	DILAN YESID	MOSQUERA MOSQUERA			
		1115458235	DEYAN HERIBERTO	DIAZ MOSQUERA			
69	186723	31610587	LUZ EDENI	ESPINOSA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111770826	DIDIER DAVID	ESPINOSA MOSQUERA			
		1111771464	PAMELA	RODRIGUEZ ESPINOSA			
		1196714422	ALAN ANDRES	ESPINOZA MOSQUERA			
		1196714861	EMANUEL JAFE	ESPINOSA MOSQUERA			
		1237688924	NIKANDRA	PRETEL ESPINOSA			
70	186710	66745550	MARIA LUISA	MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
71	186689	31630065	ELISABETH	CAICEDO ACHITO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
		1148954868	DIEGO ANDRES	RIVAS CAICEDO			
		1113365631	CRISTHIAN DAVID	RIVAS CAICEDO			
		1148952968	MARLON FERNANDO	PRETEL MORENO			
		1111820144	ELIZABETH NAHIARA	RIVAS MERA			
72	186672	1006188212	KELLY JOHANA	VALENCIA VALLEJO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028180911	FRACISCO ADAN	MURILLO SALAZAR			
		1235144159	JHOAN FRANCISCO	MURILLO VALENCIA			
73	186632	29252252	EULOGIA	BANGUERA VIAFARA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111786658	EVERTH MAURICIO	MOSQUERA BANGUERA			
		1148446227	YEY BAIRON	MOSQUERA BANGUERA			
74	186612	66940260	LUZ DARY	MOSQUERA MURILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1028180993	CINDY PAMELA	GOMEZ MOSQUERA			
75	186602	66734955	SONIA	ANGULO GUAITOTO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111751481	YOLI STEICY	RIASCOS GONZALEZ			
		1113371666	ASLHEY ALEXANDRA	RENERIA MOSQUERA			
76	186598	16276602	HERNAN	PAREDES IZQUIERDO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111790689	KEYLA JHAJAIIRA	ANGULO ANGULO			
		1149186565	HEILER ANDRES	PAREDES ANGULO			
77	197329	1118295175	ANGELICA	PRETEL VERGARA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1105375524	LIZETH DAYANA	TELLEZ PRETEL			
		1101828513	EMANUEL	TELLEZ PRETEL			
		1234196600	ALEJANDRO	PRETEL VERGARA			
		31630053	GLORIA LUZMILA	VERGARA ASPRILLA			
78	186756	1111778441	YAJAIRA	CUERO HURTADO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		16506910	JOSE HERMES	MANYOMA MOSQUERA			
		1115454725	KAREN YARIZA	ROJAS CUERO			
79	186700	29252262	ROSA ANA	MOSQUERA VALENCIA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1149186430	LILIANA	CASERES MOSQUERA			
		1048446280	MARIA DE LOS ANGELES	CASERES MOSQUERA			
		1214213774	OSCAR YULIAN	CASERES MOSQUERA			
80	186695	1028181133	MARIYENNY	MOSQUERA MOSQUERA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111923792	DIEGO ALEJANDRO	MOSQUERA MOSQUERA			
		66944588	ALEJANDRINA	MOSQUERA IBARGUEN			
		16500053	CARLOS ARTURO	MOSQUERA RIVAS			
		4821555	CUPERTINO	MOSQUERA MORENO			
		35805369	EZEQUIELA	MOSQUERA RIVAS			

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

N.	CONSECUTIVO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR (\$)
81	186666	26312613	MARIA SERGIA	MURILLO RUIZ	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1110368952	TATIANA	RIASCOS MURILLO			
82	186662	38472683	YASMIN	JARAMILLO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
83	186627	1111778595	VICTOR ALFONSO	PEDROSA VIVAS	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$ 94.304.291,27
		1111794211	MARILYN	PRETEL MURILLO			
		1148952961	IVAN DAVID	TORRES PRETEL			
							\$ 7.827.256.175,41

Artículo 2. La vigencia de los Subsidios Familiares de Vivienda Rural asignados a los hogares relacionados en el artículo 1° de la presente resolución, es de doce (12) meses contados desde el primer día del mes siguiente a la fecha de publicación del presente acto administrativo en el Diario Oficial.

Artículo 3. FONVIVIENDA podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.10.1.1.5.3 *“perdida y restitución del subsidio familiar de vivienda”* del Decreto 1077 de 2015, de llegarse a configurar dichas causales, por lo que podrá revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares beneficiarios.

Artículo 4. A los hogares beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda Rural, relacionados en el artículo 1° de la presente resolución, que incumplan con las condiciones y requisitos indicados en los artículos 2.1.10.1.1.4.3 y 2.1.10.1.1.4.4. del Decreto 1077 de 2015, se les aplicará la pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo, respecto de su asignación, según lo establecido en el numeral 4 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), sin perjuicio de lo anterior, la asignación del beneficio estatal estará supeditada al cumplimiento técnico del predio sobre el cual se aplicará el Subsidio Familiar de Vivienda Rural, y en caso de que este no cumpla se resolverá el presente acto administrativo.

Artículo 5. La presente resolución será publicada en la página web¹ del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en el Diario Oficial, comunicada al Patrimonio Autónomo Fideicomiso - Programa de Promoción de Vivienda Rural, constituido según el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No 027 de 2020 suscrito con FIDUAGRARIA S.A y comunicada al municipio de la referencia.

Artículo 6. El presente acto administrativo no genera ejecución y las imputaciones presupuestales se harán de acuerdo con las reglas establecidas en el artículo 2.1.10.1.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia y su manual operativo con cargo a los recursos disponibles en el Fideicomiso - Programa de Promoción de Vivienda Rural.

¹ [Normativa | Minvivienda](#)

Resolución No. 0061

del 18 de MARZO de 2024

Hoja No. 17

“Por la cual se asignan ochenta y tres (83) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca en la modalidad de vivienda nueva en especie rural en el marco del Programa Mi Casa en el Campo”

Artículo 7. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., el 18 MARZO 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA

Karen Yulieth Castro Firigua/Paola Flórez G.
Contratista
SSEVR

David Ricardo Ochoa Yepes
Director DIVS

Nubia Yineth Molina/Andrei Suárez
Contratista
SSEVR

Laura Marcela Sanguino Gutierrez
Subdirectora SSEVR

María José Morales González
Contratista DIVIS
C-392